SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL

Título de la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL)	**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa**				**Código NSCL:**	240201056
					Versión NSCL	1
Estado Producto	**Proyecto**	**Definitivo**	**Avalado**	**Aprobado**	**Fecha de Revisión (dd/mm/aa):**	31/12/2021
				X		
Fecha de Aprobación Consejo Directivo Nacional (dd/mm/aa)	**3/02/2016**				**No. Acta de Aprobacion CDNS**	1527

Mesa Sectorial	**Sector Educativo**	**Código Mesa**	40201
Regional (Se Se extiende norma hasta 31/12/2021	**ANTIOQUIA**	**Centro de Formación (Seleccionar en lista)**	**Centro de Servicios y Gestión Empresarial**

Análisis funcional en el que se soporta la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL)

EDUCAR y FORMAR A LAS PERSONAS DE ACUERDO CON LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO	→	**A. Preservar el conocimiento a través del proceso docente educativo de acuerdo con las necesidades de desarrollo humano y crecimiento del país.**	→	**A.2. Prestar el servicio educativo de acuerdo a las disposiciones del Estado y de la organización.**	→	**A.2.2. Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos tecnicos y normativa**			

Términos Técnicos Utilizados

Términos	
Conocimientos Previos	Conjunto de conocimientos, cualidades, habilidades, aptitudes y actitudes que posee el estudiante previos al proceso de aprendizaje que inicia, identificables a través de evaluación diagnóstica. Tambien denominado estructura cognitiva.
Plan de Formación	Conjunto estructurado de proyectos para ser realizados por el estudiante mediante las actividades de Enseñanaza-Aprendizaje-Evaluación, en distintos tiempos, ambientes y con diversos recursos o materiales de formación, que permiten cumplir con los resultados de aprendizaje definidos para el programa de formación. Tambien llamado Ruta de Aprendizaje.
Proyecto Eduactivo Institucional	Carta de Navegación donde se especifican los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.
Plan de Mejoramiento	Conjunto de actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluacion con su respectivo registro documental, que se formula durante el período de formación y se concerta entre el formador y el estudiante, con el propósito de lograr los objetivos de aprendizaje pendientes para el desarrollo de las competencias definidas en el Plan de Formación.

Actividades Clave		**Consecutivo**	**Criterios de desempeño específicos**
1	**Elaborar plan formativo**	1.1	El diseño del plan formativo corresponde con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional
		1.2	La formulación de estratégias metodológicas corresponde con objetivos y guia de aprendizaje
		1.3	El alistamiento de recursos educativos corresponde con la guia de aprendizaje
		1.4	El diseño de instrumentos de diagnóstico corresponde con las tecnicas de evaluación y el plan de formacion.
		1.5	La selección de técnicas de evaluación corresponde con el modelo de evaluacion y critérios técnicos
		1.6	El selección de técnicas de evaluación corresponde con la guia de aprendizaje.
		1.7	El diseño del material didáctico corresponde con la guia de aprendizaje
2	**Implementar proceso formativo**	2.1.	El desarrollo de la inducción corresponde con el proyecto educativo institucional.
		2.2.	La concertación de objetivos estáde acuerdo con el plan pedagogico
		2.3.	La valoración de los conocimientos previos está de acuerdo con el plan pedagógico
		2.4.	La aplicación de las estrategias pedagógicas corresponden con el plan de formación y el modelo pedagógico.
		2.5	El uso de los de los materiales didácticos corresponde con la guia de aprendizaje y el modelo didactico-pedagógico.
		2.6	La sistematización del plan formativo cumple con los parámetros técnicos.
3	**Evaluar el aprendizaje**	3.1.	La recolección de evidencias de aprendizaje está de acuerdo con el plan de evaluación
		3.2.	La valoración de las evidencias está acorde con los parámetros técnicos y el metodo de evaluación.
		3.3.	La determinación del plan de mejoramiento está acorde con la guia de aprendizaje y criterios técnicos
		3.4.	La retroalimentación del plan de mejoramiento está de acuerdo con parametros técnicos y lineamientos.

APROBADO

Criterios de desempeño generales		Consecutivo	Aplica (Relacione el No. de la actividad)	No aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
A	Gestión de contingencias	1		X	
		2		X	
B.	Seguridad y salud en el trabajo	1		X	
		2		X	
C	Gestión ambiental	1	1,2,3		El manejo de residuos corresponde con el plan de gestion integral residuos solidos y la normativa.
		2		x	
D	Gestión de la información	1	1,2,3		El registro del proceso formativo está acorde con los procediminetos tecnicos y normativa.
		2		x	

Conocimientos esenciales:
Normativa educativa: principios y objetivos (1.1,1.2,1.3,1.4.1,5, 1.6,1.7, 2.1,2.2,2.3,2.4,2.5, 3.1,3.2.3.3,3.4, C1, D1)
Planeación pedagógica: Bases conceptuales,métodos, tipos, modelos, componentes. (1.1,1.2, 1.3, 1.4, 15, 1.6, 1.7)
Proyecto Educativo Institucional: Conceptos, componentes, aplicación.(1.1, 1.2,1.3)
Plan formativo : Concepto, estructura, caracteristicas y componentes mínimos. (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5)
Programa de formación: componentes, estructura, contenido, evidencias, programación, actividades de aprendizaje, ambientes de aprendizaje (1.1, 1.2,1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.2, 2.4, 2.5, 3.3)
Didácticas: Conceptos, aplicación, tipos, metodológias, estrategias,diseño de ayudas (1.7, 2.5)
Pedagogia: Conceptos,caracteristicas, modelos, estrategias, actividades de aprendizaje, ambientes de aprendizaje (2.1, 2.2, 2.3, 2.4. 2,5)
Material educativo: Concepto, clasificación y aplicacion (1.3, 1.4, 1.7, 2.4, 2.5, C1)
Medios de comunicación aplicados al proceso formativo (2.1,2.2,2.3,2.4.2,5)
Evaluación de los aprendizajes: conceptos, tipos, tecnicas, registros, diseño y aplicación (3.1,3.2,3.3,3.4)
Planes de mejoramiento: conceptos, tipos, procedimientos. (3.3, 3.4)
Herramientas informáticas para la sistematización: Procesador de palabras, Hojas de cálculo, sofware de presentaciones (2.6 D)

Evidencias		
Evidencias de desempeño	Directo:	1.Aplicación de estrategias pedagogicas y didácticas
		2.Aplicación de evaluación
		3.Concertación de objetivos
		4.Socialización de resultados de la evaluación del aprendizaje.
		5. Concertacion Plan de Mejoramiento
	De producto:	6.Guia de Aprendizaje
		7.Instrumentos de evaluación
		8.Registro físico y/o digital de la evaluación del aprendizaje
Evidencias de conocimiento	Modelos y tipos de Planeación, Tecnicas para la sistematización	
	Componentes del Plan Educativo Institucional - Estructura y componentes del Plan Formativo.	

En la elaboración/actualización de la Norma participaron:			
Experto	Cargo	Empresa/Organización	Ciudad
Ruth Mary Galeano c.	DOCENTE	CETASDI	Rionegro
Aura Lila Monsalve	DOCENTE	ESCCUELA DE BELLEZA MARIELA	Medellin
Juan David Suarez	DOCENTE y FORMADOR DE DOCENTES	CESDE	Medellin
Marcel Fernando Gutiérrez	FORMADOR DE DOCENTES	CORPETROL	Neiva
Luis Gonzalo Henao	DOCENTE	INTEGRARTE	Medellin
Monica Maria Sanchez	DOCENTE	CEOGET- ALCALDIA DE SABANETA	Sabaneta
Sandra Valencia Pulgarin	FORMADOR DE DOCENTES	COMPUEDO	Medellin
Jose Ignacio Ocampo	DOCENTE	SINAPSIS HUMANA	Medellin
Carlos Fajardo	DOCENTE -COORDINADOR DE PROYECTOS	ESCUELA DE DISEÑO ARTURO TEJADA	Medellin
Liliana Velez Rueda	DOCENTE	TECNOACADEMIA	Medellin

En la validación técnica participaron representantes de:			
Experto	**Cargo**	**Empresa/Organización**	**Ciudad**
Yanela Ruiz Aponecio	coordinadora academica	Corporación centro cultural colombo americano	Barranquilla
Carmen emilia cornejo giraldo	Coordinadora de practicas y egresados	Corporación educativa del prado	Barranquilla
Jorge Ortega	Director Academico	Instituto Tecnico Carl Ros	Barranquilla
Ivan Enrique Ibarra Mesa	contador	Instituto americano de tecnologia automotriz avanzada S.A.S	Barranquilla
Estrella Suarez	Director	Academia estrella	Barranquilla
Rosa maria Martinez Sarmiento	coordinadora acedemica	Centro de tecnicas comerciales rapidas tecnicor	Barranquilla
Rosa Perez Perez	coordinadora academica	Gente estrategica centro de formación	Barranquilla
Paola Fernanda Sanchez Cruz	coordinadora administrativa	Escuela colombiana de fina y alta Joyeria	Bogota
Christian camilo osorio	Administrador	Escuela de Belleza Ditalo	Bogota
Liced Angelica ea Silva	Gerente academica y educativa	Fundación Escuela de Artes y oficios Santo Domingo	Bogota
Ginna Fernanda Gonzalez	subdirector academico	Escitein escuela de ciencias tecnicas e industriales	Bogota
Fabiola Torres saldaño	directora	Academia de belleza siempre joven	Bogota
Rosa eugenia Beltran de Buitrago	directora academica	Escuela de administracion formacion en salud	Bogota
Lida Constanza Quiroga Villalobos	coordinadora	Instituto americano para el trabajo y el desarrollo	Bogota
Nestor Emilio Sanchez Plazas	Coordinador de Proyectos	Centro de formación integral san camilo	Bogota
Tatiana Garnica	coordinadora	Centro de Capacitación Bolivar	Bogota
Sara yanet moreno espinosa	coordinadora ETDH	Ministerio de Educación Nacional	Bogota
Martha lucia Giraldo	asesor	Servicio Nacional de Aprendizaje - Escuela Nacional de Instrutores	Bogota

APROBADO

La orientación metodológica	**Gloria Elena Bustamante**	**Regional**	**Antioquia**	**Centro de Formación:**	**Centro de Servicios y Gestion**

La norma fue avalada en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial conformado por Representantes de:			
Nombre de la Organización	**Nombre del Integrante del Consejo Ejecutivo**	**Rol en el Consejo Ejecutivo**	**Ciudad**
CETASDI	RUTH MARY GALEANO	PRESIDENTA E.	RIO NEGRO
SENA	EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL	SECRETARIO TECNICO	MEDELLIN
INCAP	RODRIGO HERNAN RAMIREZ MARIN	DELEGADO	NEIVA
INCATEC	JORGE TAMAYO ARGUELLES	DELEGADO	BARRANQUILLA
ESCUELA MECANICA DENTAL	OBER DE JESUS CASTAÑEDA	DELEGADO	VALLE DEL CAUCA
CIBERTEC S.A.S	LUIS FERNANDO CORREDOR	DELEGADO	META
COORPORACION EMPRESARIAL	AZUCENA DE BENEDETTI	DELEGADO	BARRANQUILLA
INSTITUCION UNIVERSITARIA ENVIGADO	JORGE IVAN MANRIQUE	DELEGADO	ENVIGADO
ESCUELA DE CAPACITACION EN OPERACIONES AEREAS Y DE ADMINISTRACION	MARTHA LUCIA OLAYA VARGAS	DELEGADO	BOGOTA
FUNDACION COLOMBIA APRENDE	ARNULFO PEDRAZA	DELEGADO	BOGOTA
ACCESO - CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO	PAOLA DAVILA	DELEGADO	CARTAGENA

Esta norma toma como referente la norma: CODIGO 240201044 elaborado por (Organismo o entidad): SENA del año: 2010 y se puede consultar en: HTTP://CERTICADOS.SENA.EDU.CO/CLABORALES

Control de Cambios	
Tipo de Cambio	**Síntesis Cambio Realizado**